

► **COMPRA DE PREDIO PARA NUEVO CEMENTERIO Y LICITACIÓN DE COCINAS-COMEDORES, ENTRE OTROS, EN DEBATE**

# Godoy no responde pedidos de informes sobre obras y millonarias inversiones

El intendente de Presidente Franco, Roque Godoy (PLRA), sigue sin responder a los pedidos de informes presentados por la Junta Municipal, lo que genera una creciente indignación en la ciudadanía. A pesar de que las solicitudes están relacionadas con el manejo de millonarios fondos públicos, el jefe comunal optó por el silencio absoluto, incumpliendo con su deber de transparencia. En tanto, Godoy está maquinando fuertemente para instalar a su esposa, la diputada Roya Torres, como su sucesora, en el 2026. (Pág. 2)



## CDE: Repudio ciudadano al gobierno de Santiago Peña

El microcentro de Ciudad del Este fue escenario de una multitudinaria manifestación ayer, en la que diversos sectores de la sociedad se unieron en apoyo a las organizaciones movilizadas en Asunción. Entre los reclamos principales figuran el subsidio para el adulto mayor, la Reforma Agraria y la generación de empleos, además de denunciar hechos de corrupción que –según los manifestantes– impera en el gobierno de Santiago Peña. (Pág. 3-4)



## Camaristas levantan orden de detención de abogado que golpeó a inspectora del INTN

Pág. 12

► **TAMBIÉN LLEVARON ELECTRÓNICOS**

## Bandidos interceptan un camión de encomiendas y roban productos capilares



Pág. 13

► **SERÁ EL PRÓXIMO SÁBADO**

## Preparan una interesante jornada de piscicultura en el Km 18 de Minga Guazú



Pág. 7



## COMPRA DE PREDIO PARA NUEVO CEMENTERIO Y LICITACIÓN DE COCINAS COMEDOR, EN DEBATE

# Intendente Roque Godoy no responde pedidos de informes sobre obras y millonarias inversiones

El intendente de Presidente Franco, Roque Godoy (PLRA), sigue sin responder a los pedidos de informes presentados por la Junta Municipal, lo que genera una creciente indignación en la ciudadanía. A pesar de que las solicitudes están relacionadas con el manejo de millonarios fondos públicos, la administración municipal ha optado por el silencio absoluto, incumpliendo con su deber de transparencia. En tanto, el jefe comunal está maniobrando fuertemente para instalar a su esposa, la diputada Roya Torres, como su sucesora, en 2026.

El concejal Hugo Mendoza (ANR) recordó que tres pedidos de informes clave siguen sin respuesta, a pesar de que el plazo de 72 horas establecido por la normativa ya ha vencido. Los cuestionamientos abarcan proyectos de gran envergadura que afectan directamente a la comunidad, como la compra de un terreno para un nuevo cementerio municipal, la ampliación de la Avda. Bernardino Caballero y la adjudicación de cocinas-comedores a empresas con antecedentes dudosos.

Uno de los temas más urgentes es la adquisición de un terreno mediante licitación por vía de la excepción (ID 459987) para un nuevo cementerio municipal. A pesar de la importancia del asunto, la administración de Godoy



El intendente Roque Godoy hasta el momento sigue sin responder los pedidos de informe sobre obras e inversiones importantes en su comunidad.

no ha presentado documentos esenciales como la escritura del inmueble, el avalúo fiscal ni las resoluciones municipales que respaldan la compra.

Mientras tanto, los dos cementerios municipales están completamente colapsados y son foco de



La empresa FANN S.A. sigue ganando licitaciones en Franco, pese a sus nefastos antecedentes.

denuncias por corrupción. Vecinos de la ciudad han manifestado su indignación ante la falta de espacios y las sospechas de

manejo irregular de las tasas de recaudación. La situación se agrava con la ausencia de medidas concretas por parte del Ejecutivo municipal para solucionar esta problemática.

## DUDAS SOBRE AMPLIACIÓN DE LA AVDA. BERNARDINO CABALLERO

Otro de los proyectos que genera incertidumbre es la ampliación de la Avda. Bernardino Caballero, una obra de infraestructura fundamental para el desarrollo de la ciudad.

La Junta Municipal solicitó detalles técnicos, presupuesto, estudios de impacto y cronograma de ejecución, pero ni el intendente ni su director de obras, Cristian Ortiz, han presentado la información requerida.

La falta de respuestas genera sospechas sobre la transparencia del proceso, especialmente en lo que respecta a los costos, el

impacto social y ambiental, así como la posible afectación a inmuebles y la compensación a propietarios.

Además, se desconoce si se han realizado audiencias públicas para informar a la ciudadanía sobre este proyecto.

## LICITACIONES DUDOSAS

Otro punto que despierta críticas es la adjudicación de obras para la construcción de cocinas-comedor (ID 461156), que fueron otorgadas a empresas con un historial polémico. Una de las beneficiarias, FANN S.A., fue denunciada en la Fiscalía por haber presentado un acta de recepción definitiva de un polideportivo que nunca se construyó.

La otra, Pérez y Aguayo S.R.L., tiene su cuenta inhabilitada en el sistema financiero por el Banco Central del Paraguay (BCP). A pesar de estos antecedentes, la

administración de Godoy adjudicó contratos millonarios a ambas firmas sin dar explicaciones sobre el proceso de selección.

## NO RESPONDE A LA GENTE, PERO QUIERE IMPONER A SU ESPOSA

Paradójicamente, mientras evita rendir cuentas sobre el uso de los recursos públicos, Roque Godoy ya está moviendo piezas para imponer la candidatura de su esposa, la cuestionada diputada Roya Torres, imputada hace poco por cobro indebido de honorarios, como su sucesora en las elecciones municipales de 2026.

El silencio del intendente frente a los mencionados cuestionamientos no hace más que reforzar la percepción de una gestión opaca, con posibles irregularidades y sin el más mínimo respeto por el derecho de los ciudadanos a la información.

**ELEGANCIA**<sup>®</sup>  
COMPANY

Avenida Adrián Jara, Shopping Victoria  
WWW.ELEGANCIACOMPANY.COM

realme Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE 32MP

Mega ELECTRÓNICOS PARAGUAY



VARIOS CUESTIONAMIENTOS SE ESCUCHARON DE DIVERSOS SECTORES

El microcentro de Ciudad del Este fue escenario de una multitudinaria manifestación ayer, en la que diversos sectores de la sociedad se unieron en apoyo a las organizaciones movilizadas en Asunción. Entre los reclamos principales figuran el subsidio para el adulto mayor, la Reforma Agraria y la generación de empleos, además de denunciar hechos de corrupción en el gobierno de Santiago Peña. En este contexto, el intendente Miguel Prieto se sumó a la protesta.

La convocatoria reunió a organizaciones civiles, grupos de campesinos y sindicatos, que alzaron su voz en contra de las políticas gubernamentales que, según denuncian, afectan el bienestar de la población trabajadora. En su intervención, Prieto expresó su

# Ciudad del Este se paralizó durante la primera jornada de manifestación



Miguel Prieto habló durante la manifestación en el microcentro.



Diferentes sectores de la sociedad civil se movilizaron ayer.

respaldo a la causa y cuestionó duramente la gestión de los recursos públicos en el país. "Nosotros venimos a sumarnos. Hace rato que escuchamos varias quejas de los conciudadanos. Es una historia que se repite", exclamó el jefe comunal ante la multitud congregada. En su discurso, enfatizó la situación de los comerciantes de la ciudad, quienes, según él, son víctimas de un sistema de

recaudación abusivo. "Ciudad del Este ha sido históricamente un pilar económico para el país, pero constantemente nos quitan los recursos para beneficiar a la capital", resaltó. El intendente también abordó la problemática de la corrupción en instituciones clave, como Aduanas y Tributación, acusando a estas dependencias de operar bajo lógicas clientelistas que

afectan el desarrollo económico de la región. "Estamos cansados de que sigan sacándole dinero a los trabajadores esteños para beneficiar a unos pocos en Asunción", señaló. En un tono más crítico, Prieto también se refirió a la necesidad de cambios estructurales en la administración pública y exhortó a la ciudadanía a no perder la esperanza.

"Nosotros nunca va-

mos a arrodillarnos ante un poder político narcotraficante", aseveró, asegurando que su lucha es por la transparencia y el progreso de la región.

La manifestación en Ciudad del Este se dio en el marco de una serie de protestas que cobraron fuerza en todo el país, exigiendo reformas urgentes. Con la participación de diversas agrupaciones y el respaldo de figuras, como

Miguel Prieto, el movimiento social parece ganar impulso de cara a las próximas acciones de lucha.

La jornada concluyó con la promesa de los manifestantes de mantener la presión sobre las autoridades hasta obtener respuestas concretas a sus demandas. Mientras tanto, la atención sigue centrada en los acontecimientos que se desarrollan en Asunción.

## Pereira Mujica rechaza intención de eliminar el "despacho menor"



Daniel Pereira Mujica.

Daniel Pereira Mujica, excandidato a gobernador de Alto Paraná por YoCreo y actual candidato a intendente de la capital departamental, expresó su solidaridad con los afectados por la intención del actual gobierno de eliminar el despacho menor. Este sector de la comunidad también se sumó ayer a la jornada de protesta en Ciudad del Este.

Expresó que la lucha por la subsistencia de las 500 familias que dependen de este rubro no cesará. "Nos vamos a defender en las calles, en las plazas, en todos lados", enfatizó durante su discurso, en el que hizo un llamado a la unidad y la resistencia ante lo que considera una medida injusta y perjudicial para los sectores populares.

El respaldo de Pereira Mujica se suma a la creciente ola de indignación ciudadana contra decisiones gubernamentales que afectan a los trabajadores. No dudó en lle-

var su discurso a un nivel más ambicioso, asegurando que la lucha no solo se limitará a Ciudad del Este, sino que se extenderá por todo el país.

"Nos vamos a parar de conquistar hasta inclusive el mismísimo Palacio de los López, y cambiar definitivamente la historia de nuestro país", afirmó, instando a la ciudadanía a mantenerse firme en la defensa de sus derechos y en la construcción de una verdadera democracia.

Las protestas de los trabajadores del despacho menor en Alto Paraná reflejan el malestar de un sector que, ante la incertidumbre de su futuro laboral, busca apoyo en líderes que canalicen su voz.

Pereira Mujica sentó postura, adelantando que llevará la bandera de la resistencia de este sector, en un contexto de descontento generalizado contra las políticas gubernamentales que afectan a los diferentes sectores de la sociedad paraguaya.



**PÉREZ & AGUAYO S.R.L.**  
CONSTRUCTORA

**CONSTRUCCIONES  
DE OBRAS CIVILES  
EN GENERAL**



**DIRECCIÓN: KM 7 BARRIO CIUDAD NUEVA**  
CEL.: (0973) 596 786  
E-MAIL: AGUAYOHUG@YAHOO.COM



“EL PUEBLO ESTÁ CANSADO DE LA CORRUPCIÓN”, DIJO SENADOR

La manifestación contra el gobierno central prácticamente paralizó el comercio en el microcentro Ciudad del Este, al igual que en otras ciudades del país. Un 80% de los vendedores de la vía pública no abrieron sus locales, así como las galerías como adherencia adhesión a movilización ciudadana. Los taxistas bloquearon en gran parte las calles paralelas de salida del país y los camiones de despachos menores se concentraron en la Ruta PY02.

# El 80% del comercio en CDE estuvo paralizado por la protesta ciudadana



Las casillas y comercios de galerías estaban cerrados en un 80% ayer.



El senador Rubén Velázquez dijo que la corrupción generó esta reacción.

La mayoría de los trabajadores decidieron no abrir sus negocios ayer para sumarse al grupo de manifestantes contra la imperante corrupción del gobierno que se repudia. Muchos alegaron que prefieren perder un día de trabajo y hacerse sentir como pueblo en contra de los gobernantes. Fue así que se

observó un microcentro casi abandonado al cierre de la movilización y los comerciantes se quedaron en sus casas para descansar; hubo concurrencia hasta las 10:00.

Diferentes gremios de trabajadores existen en la zona céntrica de la capital departamental. Todos salieron a reclamar algo en particular, pero los que pasan diariamente a Foz

de Yguazú se quejaron por el abuso de control y pedido de coimas de parte de los funcionarios de DNIT. La Dirección Nacional de Ingresos Tributarios fue la más cuestionada por los manifestantes de frontera.

## KM 30

En varias zonas de Alto Paraná se movilizaron para expresar reclamo al Gobierno; en el cruce del

km 30 también se juntaron ciudadanos de Minga Guazú. La idea de los que hicieron la medida de fuerza fue demostrar el rechazo rotundo hacia la forma del gobierno y sacrificaron sus labores para manifestarse de forma pacífica. Se vio un importante cobertura policial.

## SENADOR VELÁZQUEZ

El senador Rubén

Velázquez refirió que “esta reacción de la gente es la consecuencia de la imperante corrupción de los gobernantes de turno; no comprenden que deben gobernar a favor de la gente y no como lo están haciendo con esas licitaciones amañadas de los pupitres chinos”, remarcó. Agregó que ya es necesaria la descentralización y que con este modelo actual solo se permite permear

las instituciones.

El parlamentario acotó que salió a manifestarse con la gente como su representante. “Quiero decir que estamos cansados de la corrupción, de la narcopolítica”, espetó. Fue consultado si se puede frenar desde el Senado las amañadas licitaciones y respondió que es difícil cuando se tiene a la mayoría oficialista en el Parlamento.

## Acreditan a siete establecimientos turísticos sin vectores en la región

Los funcionarios del Departamento de Promoción de Salud, del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo (SENEPA) y de la Secretaría Nacional del Turismo (SENATUR) estuvieron acreditando a varias posadas de la región. En total fueron siete los establecimientos turísticos beneficiados con este reconocimiento y pertenecen a los distritos de Pdte. Franco, CDE, Minga Guazú, Hernandarias, Mallorcaín.

El trabajo de acreditación incluye

verificar los lugares turísticos del décimo departamento conjuntamente entre las tres entidades mencionadas. Se busca dejar libre de vectores de mosquitos y empoderar la lucha contra las arbovirosis, en honor a los usuarios y la población. El certificado de acreditación sirve como incentivo a los locales y se está trabajando con los sitios que próximamente serán congratulados.

Los siete establecimientos premiados son: Presidente Franco y Minga Guazú, dos en cada una; mientras que Ciudad del Este, Hernandarias y Mallorcaín, uno para cada ciudad. La protección contra el dengue a los ciudadanos y huéspedes de pasadas es el objetivo de los que luchan contra las patologías transmitidas por el insecto volador. En el posible caso de que ingrese un portador del virus, al ser libre de vectores, disminuye la posibilidad de contagio.



Los funcionarios estuvieron entregando los certificados de acreditación.

## Minga Guazú: entregan pelotas a equipos femeninos que juegan torneo en km 30

En Minga Guazú, las mujeres se están organizando para jugar un torneo futbolístico interbarrial, de manera experimental, y necesitaban pelotas para la competencia. Por ello, recurrieron hasta el secretario de deportes, Roque Bael, de la Municipalidad, y consiguieron el aporte. Este funcionario solicitó vía nota al intendente Diego Ríos y el jefe comunal aceptó donar 12 balones y fue personalmente para la entrega.

La mencionada competencia en su mayoría se disputará en el barrio Piro'y del km 30 y las participantes se sienten motivadas por el apoyo recibido. Alegaron que es una actividad de entretenimiento que convocará a mucha gente de diferentes sectores de la comunidad. Se conformaron seis clubes de barrios y se jugarán los domingos de tarde.

La inclusión de mujeres en el deporte es una

práctica que se está adoptando en casi todas las ciudades y en este distrito se desarrolla por primera vez. Se aguarda que haya mayor apoyo de las entidades privadas a fin de fomentar el deporte. Con la actividad deportiva se logra confraternizar a las familias y estrechar lazos de amistad entre ciudadanos; ya se jugó la primera fecha, en donde se disfrutó bastante.



La entrega la realizó el intendente de Minga Guazú, Diego Ríos.



## LAS INTERVENCIONES SON MÁS SEGUIDAS

# Brasil endurece controles y refuerza la lucha contra el contrabando de celulares

En un esfuerzo por frenar el contrabando de teléfonos móviles y otras mercancías, la Receita Federal (aduana brasileña) ha intensificado los controles en la región fronteriza, particularmente en el Puente Internacional de la Amistad. Los recientes operativos de fiscalización han dado como resultado incautaciones millonarias y arrestos en flagrancia de quienes intentan evadir el pago de impuestos.

El caso más reciente ocurrió ayer, cuando un vehículo conducido por una pareja paraguaya fue detenido en un control rutinario al ingresar a la zona primaria del paso fronterizo del lado brasileño. En una inspección más

minuciosa, los fiscales descubrieron un fondo falso en el tanque de combustible que ocultaba 326 teléfonos celulares, valorados en 488.769 reales, más de 80 mil dólares. Este hallazgo subraya la sofisticación con la que operan las redes de contrabando y la importancia de reforzar los controles en la frontera.

Para la Receita Federal, el ingreso ilegal de productos como teléfonos celulares no solo representa una evasión fiscal, sino que también afecta a los comerciantes que operan dentro de la legalidad en territorio brasileño.

El fortalecimiento de los operativos no es un hecho aislado. En los últimos meses, la Receita Federal ha desplegado más agentes en los puntos de ingreso al país y ha

implementado tecnología avanzada para detectar cargas irregulares. Cámaras térmicas, escáneres y perros entrenados han permitido a las autoridades mejorar la eficacia de las inspecciones y reducir el margen de maniobra de los contrabandistas.

“Estamos comprometidos con la legalidad y la protección de la economía brasileña. No podemos permitir que el contrabando siga perjudicando a nuestros comerciantes y al fisco. Intensificaremos los controles y aplicaremos todo el peso de la ley contra quienes insistan en esta práctica ilegal”, señala un comunicado de la Receita Federal.

Las mercancías incautadas en estos operativos son enviadas a la Aduana de Foz de Yguazú, donde



La carga de celulares estaba en un fondo falso dentro de un vehículo con placa paraguaya.

se determinan sus destinos finales, que pueden incluir subastas o donaciones a

entidades públicas. Los vehículos utilizados en estas actividades ilícitas

también son retenidos y, en muchos casos, confiscados de manera definitiva.

## Nuevos beneficiarios del programa “Tenonderá” inician sus proyectos

Un total de 40 vecinos de Santa Rita dieron un paso importante hacia la transformación de sus vidas al convertirse en beneficiarios del programa Tenonderá. Este programa, enfocado en el desarrollo económico y social, entregó capital semilla a estos emprendedores para que puedan iniciar o fortalecer sus propios nego-

cios. Durante la jornada cumplida ayer, los nuevos beneficiarios participaron en la elaboración de sus perfiles de negocio, una herramienta fundamental para planificar y gestionar sus emprendimientos de manera efectiva. Con el apoyo de profesionales, los participantes definieron sus objetivos, estrategias y proyecciones, sen-

tando las bases para un futuro próspero. Tenonderá se ha convertido en un referente en la promoción del emprendimiento y el desarrollo local. A través de la capacitación, el acompañamiento y la entrega de capital semilla, el programa empodera a personas de escasos recursos para que puedan generar sus propios ingresos y mejorar la calidad de vida de sus familias.



Los beneficiarios del programa recibirán acompañamiento técnico.

## Kuña Rekove: Mallorquín se une a la lucha contra la violencia de género

Con miras a la protección de los derechos de las mujeres, en el municipio Juan León Mallorquín se realizó la presentación del proyecto Kuña Rekove. Se trata de una iniciativa de sensibilización y fortalecimiento de capacidades para la protección y prevención de la violencia contra las mujeres en el departamento de Alto Paraná. Esta iniciativa, que busca transformar la realidad de muchas mujeres en la región, apostando a la prevención y la atención de la violencia hacia mujeres.

El proyecto, ejecutado por la organización Kuña Poty en Alto Paraná, cuenta con el respaldo crucial de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Unión Europea. Este apoyo internacional subraya la urgencia y la importancia de abordar

la violencia de género en la región.

El intendente municipal, Elvijo Coronel, junto a Carlos Paredes, secretario general de la Municipalidad, recibieron a las organizadoras del programa en la sala de reuniones de la comuna.

Este encuentro selló el compromiso del municipio con la promoción de la igualdad y la erradicación de la violencia contra las mujeres.



Integrantes de la organización Kuña Poty en la comuna de Mallorquín.

Seguridad  
Seguros

# MANEJÁ CON SEGURIDAD

Ahora, tu seguro de Auto con Asistencia 24 Hs, Carta Verde y Seguro de Vida incluido

Visítanos en el Edificio World Trade Center de CDE | Planta Baja - Salones 1 y 2 | (061) 512 611

SOLICITÁ TU SEGURO AL

(0971) 535 600



# EDITORIAL

Reinaldo Lugo  
DIRECTOR

E-mail:reinaldolugo@laclave.com.py

## Mejorar infraestructura vial del país es un paso acertado

**L**a reciente noticia sobre la inversión de 100 millones de dólares para la pavimentación de 1.000 kilómetros de caminos urbanos en todo el país representa, sin dudas, un hito en la infraestructura vial del Paraguay. Este ambicioso proyecto, impulsado con fondos de la Itaipú Binacional y administrado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), no solo promete mejorar la conectividad en el territorio nacional, sino que también generará un impacto económico significativo en las comunidades beneficiadas.

Más allá de la construcción en sí, la iniciativa tendrá un efecto multiplicador en la economía local. La generación de cerca de 10.000 empleos durante la ejecución de las obras es una oportunidad invaluable para las familias del interior del país, donde el acceso a fuentes de trabajo formales es limitado. Asimismo, el respaldo a pequeñas y medianas empresas que participarán en el proyecto contribuirá a fortalecer el tejido económico de diversas regiones.

Otro aspecto clave es el efecto social de esta inversión. Muchas comunidades, en especial las del Chaco y otras zonas rurales, padecen históricamente el aislamiento debido a caminos intransitables que dificultan el acceso a servicios básicos como educación, salud y transporte. La pavimentación de estas rutas no solo facilitará la movilidad de los ciudadanos, sino que garantizará mejores condiciones de vida para miles de paraguayos que han sido relegados por la falta de infraestructura adecuada.

Cabe destacar que los fondos utilizados para este plan no provienen de endeudamientos onerosos, sino de los recursos propios de la hidroeléctrica, producto de las negociaciones recientes entre Paraguay y Brasil sobre la tarifa de Itaipú. Esto refuerza la importancia de defender los intereses nacionales en acuerdos binacionales, pues demuestra que una correcta gestión de nuestros recursos puede traducirse en beneficios tangibles para la población.

Sin embargo, es fundamental que el MOPC asegure la transparencia y la correcta ejecución de las obras. En demasiadas ocasiones, proyectos viales han quedado inconclusos o han sido ejecutados con materiales de baja calidad debido a la corrupción y la falta de control estatal. La ciudadanía debe estar atenta para exigir que estos caminos no solo sean construidos, sino que también cumplan con los estándares adecuados y perduren en el tiempo.

Este plan de pavimentación es, sin duda, un paso en la dirección correcta para el desarrollo del país. Pero no debe ser visto como un logro aislado, sino como el inicio de una política de infraestructura sostenida que garantice que ningún paraguayo siga viviendo en la marginación por falta de caminos transitables. Que esta inversión histórica se traduzca en progreso real dependerá del compromiso de las autoridades y de la vigilancia de la sociedad civil.

Avda. Carlos Antonio López - Edificio Continental - Salón N° 7  
Teléf.: (0973) 558 222 - (061) 512 525 - [www.laclave.com.py](http://www.laclave.com.py)

## EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL

### ANDE apunta a la digitalización de redes de distribución eléctrica

El cronograma de trabajo y los avances en la digitalización de las redes de distribución eléctrica a nivel nacional fue analizado durante una reunión presidida por el presidente de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), Félix Sosa, con integrantes del equipo técnico de la institución.

En la ocasión analizaron proyectos referentes a la instalación de llaves telecomandadas en redes de 23.000 voltios, que permitirán una operación más eficiente y una respuesta rápida ante fallas; el relevamiento de activos de las redes de distribución, fundamental para la planificación y modernización del sistema eléctrico, además de la implementación del software Electric Office/General Electric, optimizando la gestión de la infraestructura eléctrica.

Otro punto abordado es el desarrollo de aplicativos de gerenciamento para Distribución y Transmisión (E-Terra Platform/General Electric - DMS/OMS/EMS), que facilitará el monitoreo y la toma de decisiones en tiempo real; la construcción del Centro Nacional de Operación y Data Center, clave para fortalecer la infraestructura tecnológica del sistema eléctrico nacional y la contratación de consultorías especializadas y personal técnico, asegurando la eficiencia en la ejecución de estos proyectos.

La digitalización de las redes eléctricas es un paso fundamental hacia un sistema más moderno, seguro y sostenible, basado en el uso de tecnologías avanzadas como sensores inteligentes, redes de comunicación y análisis de datos en tiempo real.

### Más de G. 186.000 millones pagarán a los proveedores del Estado

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) prosigue este martes con el pago a proveedores del Estado, por un monto total de G. 186.558 millones.

Los desembolsos corresponden a las Solicitudes de Transferencias de Recursos (STR) correspondientes a compromisos financiados, principalmente, con Fuente 20 "Recursos del Crédito Público" y 30 "Recursos Institucionales".

Se procesará en la fecha la totalidad de los compromisos correspondientes a las STR ingresadas en la DGTP entre el jueves 20 y el lunes 24 de marzo de 2025, como sigue: G. 337 millones en Fuente 10 (Caja Chica, Gratuidad en la Educación Superior y Gastos Reservados), G. 108.613 millones en Fuente 20 (Proveedores y Acreedores del Estado) y G. 77.608 millones en Fuente 30 (Caja Chica, Proveedores y

Acreedores del Estado).

El calendario detallado de pagos está disponible en el sitio web del Ministerio de Economía y Finanzas ([www.mef.gov.py](http://www.mef.gov.py)), o accediendo directamente al siguiente enlace: <https://www.mef.gov.py/consulta-ciudadana/calendario-de-pagos/pago-a-proveedores>.

Asimismo, la información puede consultarse en el portal web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (<https://www.contrataciones.gov.py/>), en el menú "Compras Públicas", submenú "Pagos", dentro del Calendario de Pagos del Ministerio de Economía y Finanzas.

Estos datos también están disponibles en la sección "Enlaces de Interés", de la web del Sistema de Proveedores del Estado (SIPE), informó el MEF.

### Paraguay apuesta por la diplomacia deportiva para atraer inversiones

El viceministro de Comercio y Servicios, Rodrigo Maluff, destacó la importancia del deporte como una herramienta clave para la proyección internacional de Paraguay y su desarrollo económico, siendo una estrategia única para crear vínculos comerciales.

En ese sentido, sostuvo que desde el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), se piensa en un 2026 en el que la Selección Paraguaya compita en el Mundial, pilotos nacionales representen al país en el Rally Mundial y que el piloto Joshua Duerksen continúe su ascendente carrera en la Fórmula 2.

"Este es el sueño del 2026", expresó Maluff, resaltando el potencial que tiene el deporte para conectar a Paraguay con el mundo y fortalecer su imagen como un país con energía y dinamismo. Indicó, además, que la diplomacia deportiva es una de las estrategias más efectivas para establecer vínculos internacionales, atraer inversores y generar oportunidades de negocio.



SE REALIZARÁ ESTE SÁBADO EN MINGA GUAZÚ

# Piscicultura e innovación se dan cita en la mayor jornada acuícola de la región

El próximo sábado 29 de marzo, la Asociación de Piscicultores de Minga Guazú se convertirá en el epicentro de la piscicultura regional, dado que albergará una jornada crucial para el futuro del sector. La Fundación Colonias, en colaboración con la agrupación anfitriona, organiza este evento que promete ser un punto de inflexión para productores, emprendedores y profesionales del ámbito acuícola.

Desde las 08:00, los asistentes tendrán la oportunidad de participar en un programa completo y gratuito, diseñado para



La acuicultura va ganando terreno en la zona.



Una de las actividades realizadas por la Fundación Colonias, ubicada en el km 18 Acaray de Minga Guazú.

impulsar el crecimiento sostenible de la industria. La jornada incluirá charlas técnicas, a cargo de expertos, espacios dedicados a la innovación en piscicultura y oportunidades para pequeños y grandes productores.

El evento contará con la participación de destacados referentes del sector, quienes abordarán temas estratégicos, como la producción acuícola sosteni-

ble, el uso de nuevas tecnologías y el impacto de la piscicultura en el desarrollo económico local. Los expertos compartirán sus conocimientos y experiencias, ofreciendo a los asistentes una visión actualizada de las tendencias y herramientas para optimizar sus procesos y mejorar la rentabilidad de sus proyectos. "Esta jornada es una oportunidad para que el sector piscícola siga cre-

ciendo y modernizándose en la región. Tiene un gran potencial", afirmó un portavoz de la Fundación Colonias. "Queremos brindar un espacio de aprendizaje e intercambio, donde tanto pequeños como grandes productores puedan conocer las mejores prácticas y acceder a innovaciones que potencien la acuicultura en la región, agregó. La actividad estará abierta al público, con

entrada libre y gratuita. Se espera la presencia de productores, estudiantes, profesionales del sector acuícola y agropecuario, y todos aquellos interesados en el futuro de la piscicultura en la región.

## CLAVE

La piscicultura en Paraguay podría perfilarse como un sector con gran potencial, con la capacidad de contribuir significativa-

mente a la seguridad alimentaria y al desarrollo económico del país. Se espera que la jornada genere un impacto positivo en la economía local, impulsando la creación de empleo y el crecimiento de las empresas del sector.

La acuicultura es la cría, cultivo y cosecha de organismos acuáticos, como peces, mariscos, algas y en ambientes controlados.



Guilherme Soria Bastos, experto de la Fundación Getulio Vargas.

## Zafra de soja tendrá un rendimiento de 10 millones de toneladas, según investigador

Guilherme Soria Bastos, experto de la Fundación Getulio Vargas, habló sobre las perspectivas globales del mercado de granos, enfatizando a la soja, el ámbito internacional y las exigencias de sostenibilidad. Fue durante la Feria Innovar realizada la semana pasada en el distrito de Yguazú, Alto Paraná.

Las proyecciones en cuanto a producción sojera para la zafra actual están centradas en unas 10,7 millones de toneladas, con lo que habría un 0,3% de merma respecto de la campaña anterior, indicó Soria

Bastos.

El profesional es coordinador del Centro de Estudios del Agronegocio de la Fundación Getulio Vargas (FGV Agro), de Brasil, y adelantó que -por su parte- la producción sojera del vecino país llegaría a casi 170 millones de toneladas, o sea alrededor de 26% más que la zafra 2023/2024.

En tanto, Argentina alcanzará las 49 millones de toneladas en su cosecha de la oleaginosa, en un contexto donde la producción china es muy baja para su demanda, por lo

que seguirá como un importante importador, de acuerdo con el investigador.

"Según la USDA de Estados Unidos, se espera que el área de soja disminuya, reflejando precios más bajos para la soja, impulsados en parte por las grandes cosechas en América del Sur. Así, en el balance de la oferta y demanda, Paraguay aparece en las perspectivas -por el lado de la demanda- con 3,8 millones de toneladas, con un 0,2% más en comparación con la campaña pasada", destacó Soria.

## Abog. Yrma Griselda Nuñez

Especialista en asuntos civiles, penales, laborales, niñez y adolescencia, administrativos, aduaneros e inmobiliarios.

Dirección: Cañada del Carmen N° 9001 c/ Alejo García.

Ciudad del Este, Paraguay

Telefono celular: (0983) 500266 E-mail: yrmagriselda@hotmail.com



## JAPÓN ORDENÓ DISOLVER LA SECTA MOON

Un tribunal de Tokio determinó la revocación del estatus

legal de la Iglesia de la Unificación en

Japón, un movimien-

to religioso de origen surcoreano con estrechos lazos políticos que ha estado envuelto en escándalos por sus prácticas de recaudación de fondos y supuestas tácticas de manipulación psicológica sobre sus fieles.

# Qué es la Iglesia de la Unificación y por qué la justicia tomó esa medida



El fallo del Tribunal de Distrito de Tokio sostiene que la organización incurrió en "prácticas abusivas y persistentes".

Con esta medida, la organización fundada en Corea del Sur en 1954 perderá su estatus de organización religiosa, lo que la dejará sin exenciones fiscales y la obligará a liquidar sus activos. Sin embargo, la iglesia anunció que presentará una apelación inmediata, argumentando que la decisión es "injusta" y atenta contra la libertad religiosa.

La Iglesia de la Unificación, conocida también como secta Moon, ha estado bajo la lupa en Japón por las acusaciones de manipular a sus seguidores para que entreguen grandes sumas de dinero, incluso hasta el punto de arruinar a sus familias.

Durante décadas, la organización mantuvo

una relación cercana con el gobernante Partido Liberal Democrático, lo que le permitió operar sin demasiadas trabas legales. Sin embargo, su suerte cambió tras el asesinato del ex primer ministro Shinzo Abe en 2022, un hecho que puso en el centro del debate sus vínculos políticos y las denuncias de abuso económico contra sus fieles. El magnicidio de Abe reveló el trasfondo oscuro de la organización. El atacante, Tetsuya Yamagami, declaró que su acción fue motivada por la relación del exmandatario con la Iglesia de la Unificación, a la que culpaba de la ruina financiera de su familia. Su madre había donado grandes sumas de dinero al grupo, dejando a la familia

en la bancarrota. El caso desató un escándalo en Japón, lo que llevó a las autoridades a iniciar investigaciones sobre las prácticas de la secta y sus conexiones con el poder político.

El fallo del Tribunal de Distrito de Tokio sostiene que la organización incurrió en "prácticas abusivas y persistentes" que perjudicaron a sus miembros y sus familias, justificando así su disolución.

Esta es la tercera vez en la historia de Japón que un grupo religioso es objeto de una orden de este tipo; antes ocurrió con la secta Aum Shinrikyo, responsable del ataque con gas sarín en el metro de Tokio en 1995, y con el grupo budista Myokakuji, cuyos

líderes fueron condenados por fraude.

La Iglesia de la Unificación fue fundada por el reverendo Sun Myung Moon, quien se proclamó mesías y construyó un movimiento basado en valores ultraconservadores, con un fuerte discurso anticomunista y la promoción de la reunificación de la península coreana, también es conocida como la Federación de Familias para la Paz Mundial y la Unificación.

Su expansión mundial estuvo marcada por la realización de bodas multitudinarias y el establecimiento de negocios y fundaciones que, con el tiempo, fortalecieron su influencia en diferentes países.



FRANCISCO YA VOLVIÓ A SU RESIDENCIA EN SANTA MARTA

# Médico que trató al Papa: "Tuvimos que elegir entre dejarlo ir o probar con todo"

**El médico del Hospital Gemelli que se ocupó de Francisco durante su hospitalización, Sergio Alfieri, explicó que hubo un momento "en el que se tuvo que decidir entre parar y dejarlo ir o probar con todos los medicamentos y terapias posibles, corriendo un riesgo muy alto", en una entrevista publicada ayer en el diario Corriere della Sera.**

Alfieri, que ya operó a Francisco, de 88 años, en pasadas ocasiones, afirmó en esta entrevista que en ese momento "Francisco sabía que podía morir" y "los que estaban a su alrededor tenían lágrimas en los ojos" y él mismo dijo: "Esto es malo".

El peor momento de los 38 días que el pontífice argentino ha pasado en el hospital por una infección respiratoria que derivó en una neumonía bilateral fue

el 28 de febrero, cuando tuvo un episodio de broncoespasmo.

"Por primera vez vi lágrimas en los ojos de algunas personas a su alrededor. Personas que, según pude entender durante este periodo de hospitalización, lo quieren sinceramente, como a un padre. Todos sabíamos que la situación había empeorado aún más y que existía el riesgo de que no lo lográramos", reveló Alfieri.

Y explicó: "Tuvimos que elegir entre parar y dejarlo ir o forzarlo y probar todos los medicamentos y terapias posibles, corriendo el riesgo muy alto de dañar otros órganos. Y al final tomamos este camino".

Señaló que el papa se dio cuenta de que podía morir "porque incluso cuando su condición empeoró, estaba completamente consciente". "Aquella noche fue terrible, él sabía, como nosotros, que quizá no sobreviviera a aquella noche. Vimos al hombre que estaba sufriendo. Pero desde el primer día nos pidió que le dijéramos la verdad sobre sus condiciones", añadió.

"Durante días corrimos el riesgo de dañar los riñones y la médula ósea, pero seguimos adelante, luego el organismo respondió a los tratamientos y la infección pulmonar mejoró", describe.

Después llegó el segundo episodio en el que el papa estuvo a punto de morir: "Estábamos saliendo del momento más duro, mientras el papa comía, vomitó y aspiró. Fue el segundo momento verdaderamente crítico porque en estos casos, si no se rescata con prontitud, existe el riesgo de muerte súbita, además de complicaciones en los pulmones que ya eran los órganos más comprometidos. Fue terrible, realmente pensamos que no lo lograríamos".

Recordó Alfieri que hubo un momento particular: "Cuando, en el momento más difícil, me cogió la mano durante unos minutos como buscando consuelo". También destacó el buen humor del papa durante toda su estancia en el hospital y contó: "En cuanto empezó a sentirse mejor pidió dar una vuelta por la sala. Le preguntamos si quería que



Francisco debe someterse a un largo proceso de recuperación.

cerráramos las habitaciones de los pacientes, pero en lugar de eso miró a su

alrededor en busca de la mirada de los otros pacientes. Se desplazaba en silla

de ruedas, un día salió de la habitación cinco veces, quizá más".

**COMEPAR**

Alimentamos el futuro de nuestro país

MILLAS RECARGA DE VALOR

**BRASIL 2X1**

Desde **3.200.000 GS**

CONSULTA LOS PAQUETES, LAS BASES Y CONDICIONES AL  
061 518464 / 0986 277333 / 0993 281332 / 0973 376779



# Clasificados & Agrupados

Tel.: (061) 512 525 - Cel.: (0983) 412 621



¿QUIERES  
**PUBLICIDAD?**  
TU AVISO PUEDE ESTAR  
**EN ESTA PÁGINA**

**MILES DE PERSONAS LO VERÁN**

— **CONTÁCTANOS** —

laClave la noticia en tu lenguaje

## VENDO

### HERMOSA CASA EN CIUDAD DEL ESTE

Situada en el km 11, Monday, a tres cuadras de la ruta PY02



**CONTACTOS: (0983) 316 024  
(0983) 878 753**

## CYBERTRONIC

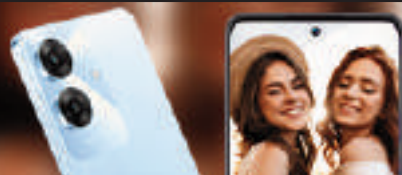
**Curso  
Diseño  
Grafico**

0973 550896

**KM 5 1/2 LA BLANCA**

realme  
**Note 60**

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE  
**32MP**



**MEGA  
ELETRO**



TRAS CUATRO AÑOS DE SOMETIMIENTOS A HIJASTRA MENOR

**Al cierre de turno penal, al frente de la unidad especializada en hechos contra niños y adolescentes, la fiscal Vivian Coronel abrió causa ayer e imputó a un presunto perverso sexual, denunciado por una preadolescente, hoy de 14 años. Los relatos de la víctima ante la oficina pertinente sirvieron para la fundamentación legal del acta de imputación que fue elevada ayer al juzgado con pedido de prisión preventiva para el sospechado.**

# Procesan con pedido de prisión a padrastro por abuso agravado

Está identificado como Gustavo E. V.A., mayor de edad, recluso en el calabozo de la Dirección de Policía y ya a cargo del juzgado, donde comparecerá para su audiencia de imposición de medidas. Habría abusado sexualmente de su hijastra menor desde los 11 años, en plena pandemia. Era amenazada de manera frecuente; por tanto, su madre no tuvo conocimiento acabado de los hechos.

La menor sufría todo tipo de atropellos contra su autonomía sexual, que incluía la introducción de objetos en sus partes íntimas, según dijo a la psicóloga forense.

## ORDEN DE DETENCIÓN

Recibida la denuncia, la agencia fiscal ordenó a la unidad especializada anti-trata de personas, regional Caaguazú, la detención preventiva del degenerado sujeto, que fue cumplida la tarde del pasado lunes, en un domicilio del distrito de Minga Guazú. Gustavo se negó a declarar en indagatoria y solamente entregó sus datos personales.

En su relación de hechos, la menor fue contenida por profesionales del departamento de asistencia a víctimas, donde relató con crudos detalles las agresiones sexuales que sufría a manos de su

padrastro. Todo empezó cuando la niña tenía 11 años y el agresor la sometía a tocamientos en sus partes íntimas, según el acta de imputación.

Lejos de tutelar los derechos de la niña, el depravado llegó a introducir objetos en las partes íntimas. Según contó, su madre no se enteró de la situación atendiendo a que las amenazas proferidas por el abusador eran sumamente fuertes e incluían la muerte de toda la familia. Fueron cuatro años de tormentos, según dijo a la psicóloga Norma Bass.

## PRISIÓN

Los detalles entregados por la menor resultaron altamente importantes para la fundamentación de la imputación por abuso sexual en niños y abuso



El padrastro perverso, procesado por abuso en niños.

sexual en niños bajo tutela, que complica severamente la situación legal del imputado. La fiscal Coronel solicitó la prisión preventiva del prevenido que está a cargo del juzgado de garantías.

## Imputan a agresor de su mujer y que incendió su vivienda

Un problema familiar producido a partir de una discusión por comunicación telefónica derivó en el incendio total de una vivienda en la jurisdicción de la subcomisaría 14ª de Minga Guazú. El caso

involucró a la pareja conformada por Lucio Cardozo Lezcano y Carmen Luisa Contreras, que fue agredida por el sujeto en estado etílico.

A la llegada de Cardozo Lezcano a su domicilio, su pareja se hallaba en comunicación telefónica con un hijo que reside en la Argentina, hecho que lo ofuscó y emprendió a golpes contra la mujer. La pelea se extendió por el patio de la casa y, en un momento, la mujer le prendió fuego a algunos enseres que terminaron incendiando la casa.

La fiscal Liliana Duarte recurrió a los organismos auxiliares que informaron sobre sus actuaciones y las consecuencias de la golpiza recibida por la mujer. En consecuencia, imputó a Cardozo Lezcano con requerimiento de prisión preventiva ante el juzgado.



Lucio Cardozo, con pedido de prisión.

## Inician proceso contra escribano por daños económicos a tercero

En la unidad a cargo del fiscal Carlos Almada se imputó a un escribano, extitular de matrícula y a un tercero, a quien benefició con un contrato irregular, que causó un perjuicio patrimonial de 22.000.000 de guaraníes. Estarían implicados en la tipificación penal de producción de documentos no auténticos y otros. Se trata del exescribano Jerónimo Ricardo Vera Hetter, residente en Asunción, y Esteban Riveros Trinidad, quienes habrían fraguado documentos en el marco del expediente judicial cara-

tulado Credisa S.A. contra Andrés Adorno Caballero y otros sobre juicio ejecutivo, según las documentaciones, cabeza de proceso. El entonces escribano habría certificado la firma de Adorno Caballero, quien no se hallaba presente al momento de la certificación del citado documento. Vera Hetter y Riveros Trinidad están imputados por los falseamientos para producir el perjuicio económico y fueron presentados al juzgado con pedido de medidas menos gravosas.



**BLU** smartphones

**VALENCIA CF MAIN GLOBAL PARTNER**

**VIVOX**

El Nivel más Alto **4GB RAM**

EN LAS MEJORES TIENDAS DEL PARAGUAY



## MAGISTRADOS ABOFETEARON A TODO UN PAÍS

# Camaristas levantan orden de detención de abogado que golpeó a inspectora del INTN

La decisión de la Cámara de Apelaciones de revocar la orden de captura contra el abogado Walter Acosta, procesado por coacción, coacción grave y resistencia, generó una ola de indignación, especialmente entre organizaciones de mujeres. Acosta, quien abofeteó a una funcionaria pública durante un procedimiento de fiscalización, podrá enfrentar su proceso sin haber sido privado de libertad ni un solo día.

El Tribunal de Alzada, integrado por los camaristas Raúl Insaurralde, Marta Acosta y Efrén Giménez, dictó el auto interlocutorio n° 83, dejando sin efecto la orden de detención dictada por el juez penal de garantías Bernardo Silva, quien había declarado la rebeldía del procesado y ordenado su captura el pasado 21 de marzo. Los abogados del procesado presentaron un pedido de eximición de medidas cautelares, lo que significa "que el imputado podrá presentarse por sí o por medio de un abogado ante el juez, antes de la aplicación de la medida, por escrito o en forma oral, solicitando que se lo exima de la prisión preventiva o de las otras medidas cautelares".

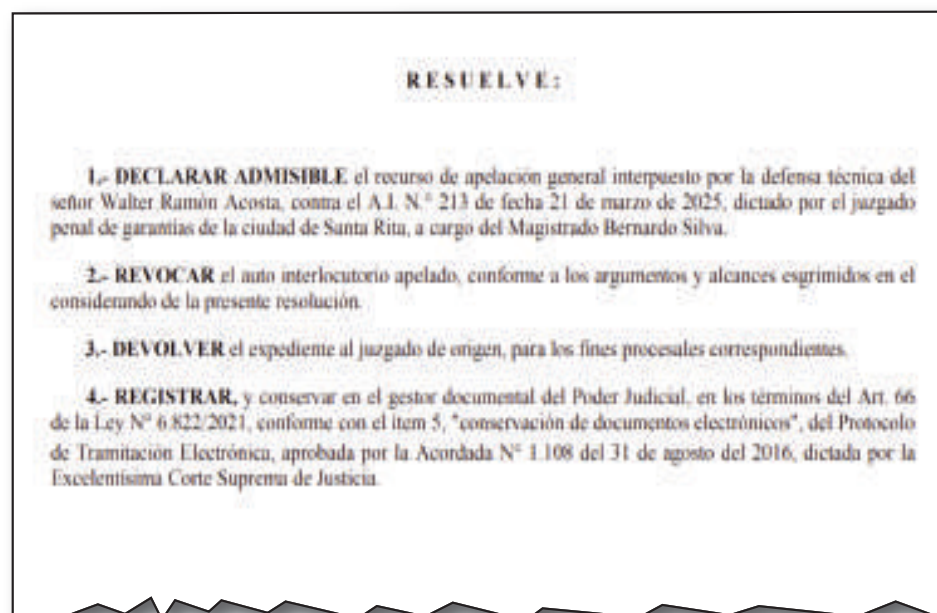


El abogado Walter Acosta, quien hasta ayer era el hombre más buscado por la justicia, consiguió que la Cámara de Apelaciones le conceda la eximición de la prisión preventiva. Es decir, que afrontará el proceso en libertad.

Esta figura jurídica que fue concedida al abogado golpeador generó la

indignación ciudadana.

El hecho que originó la causa penal ocurrió durante una fiscalización a la estación de servicios de la firma 3 Fronteras, donde la ingeniera Lourdes Sosa, funcionaria del Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN), fue agredida físicamente por Acosta



El A.I. N° 83 por el cual los camaristas Raúl Insaurralde, Marta Acosta y Efrén Giménez dejaron sin efecto la orden de captura del abogado, firmado por la fiscal Rocío González.

en pleno ejercicio de sus funciones. El abogado reaccionó violentamente cuando el equipo de fiscalización constató irregularidades y labraba acta en el lugar.

A pesar de haber estado prófugo de la justicia, Acosta logró recurrir la orden de captura mediante su defensa, evitando así cualquier reclusión preventiva. Con la nueva resolución, el profesional del derecho podrá presentarse a audiencia sin

riesgo de ser aprehendido, lo que ha generado un fuerte repudio ciudadano.

## REPUDIO CIUDADANO

Diversos gremios y entidades estatales, entre ellos el Colegio de Abogados del Alto Paraná, el Ministerio de la Mujer y el Ministerio del Trabajo, expresaron su repudio a la agresión sufrida por la funcionaria y a la decisión judicial que favorece al

cobarde abogado. Organizaciones feministas y de derechos humanos cuestionaron la permisividad del sistema judicial ante casos de violencia contra la mujer, exigiendo una revisión del fallo y sanciones ejemplares para el agresor.

Además, solicitaron que el Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados actúe en consecuencia e investigue de oficio el controvertido fallo.

**ITAIPU BINACIONAL**

**SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL NA 1650-24**

**Objeto:** Contratación de servicios de impresión de materiales gráficos para atender las necesidades de la Asesoría de Comunicación Social, otras áreas de Itaipu Binacional MD y aquellos eventos considerados de interés para la entidad.

**Condición de Participación:** Empresa individual legalmente establecida en el Paraguay.

**Pliego de Bases y Condiciones:** Disponible en <https://compras.itaipu.gov.py>

**Recepción de Ofertas:** hasta las 09:00 h del 10 de abril de 2025.

**Informaciones:** [compras\\_apoyo@itaipu.gov.py](mailto:compras_apoyo@itaipu.gov.py)

**SUPERINTENDENCIA DE COMPRAS**

**LAGO** | **SALEMMA**

**SALEMMA Card**

MARCELA PEREZ  
8080 0303 0000 0012

**SOLICITA TU TARJETA DE CREDITO SALEMMA**

**0985 649 235**

Salemma Súper PB Lago Shopping - 07:30 a 21:00 Hs

**STAR**

LUNES A VIERNES  
**09 HS. A 11HS.**

**SOMOS TU MANANA**

Rocio Villalba  
Carlos Bottino

**CANAL 46**  
**SOMOS DEL ESTE**  
**tiq STAR**

NACIONALES REGIONALES SOCIALES DEPORTES



TAMBIÉN HABRÍAN LLEVADO ELECTRÓNICOS

# Piratas del asfalto interceptan camión de encomiendas y roban productos capilares

**MINGA GUAZÚ.** Tres delincuentes armados interceptaron un camión de la empresa transportadora S&R Express, y tras reducir al conductor y trasladar el rodado hasta una zona despoblada, los asaltantes supuestamente solo se llevaron cajas con productos capilares. Sin embargo, fuentes extraoficiales señalaron que los bandidos también robaron electrónicos que eran transportados en "frío", es decir, sin declarar y por ello no denunciaron. El atraco ocurrió el lunes, alrededor de las 21:30, en el km 21 de la Ruta PY02.

Según la denuncia presentada por la víctima, identificada como Aldo Antonio Cabral (39), chofer del camión, el mismo salió de la sede de S&R Express en el km 4 de Ciudad del Este con destino a la capital. En el trayecto, un automóvil Toyota Premio de color azul le cerró el paso, obligándolo a detenerse. De inmediato, tres delincuentes armados

con escopetas descendieron del vehículo y lo obligaron a bajarse de la cabina. Los asaltantes subieron al conductor en su automóvil y uno de ellos tomó el control del camión, trasladándolo hasta una zona oscura y despoblada del km 22,5 Acaray.

En el lugar, abrieron la carrocería y comenzaron a transbordar las cajas a otro vehículo. El informe poli-

cial habla de que los delincuentes solo llevaron productos capilares como shampoos y cremas de enjuague; sin embargo, se presume que también llevaron dispositivos electrónicos. No obstante, solo lograron llevarse productos capilares.

Tras la fuga de los asaltantes, el conductor logró dar aviso a la Policía Nacional. Durante la verificación del camión, los agentes confirmaron que la mercadería sustraída no correspondía a equipos electrónicos. No obstante, fuentes extraoficiales sostienen que los delincuentes sí lograron apoderarse de productos de alto valor, pero la empresa afectada no denunció el hecho debido a que presuntamente transportaba mercadería sin declarar.

Además, los investigadores detectaron una irregularidad en el protocolo de seguridad de S&R



Los delincuentes se llevaron varias cajas de mercaderías

Express. Habitualmente, la empresa informa a la Policía Nacional cuando sus camiones salen de la base para coordinar la

escorta correspondiente. Sin embargo, en esta ocasión no se realizó dicha comunicación, lo que levanta sospechas sobre la

naturaleza de la carga transportada y el posible involucramiento de informantes internos en el fallido asalto.

## Pelea entre hermanos termina con un apuñalado en Itakyry

Un hombre resultó gravemente herido tras ser apuñalado por su propio hermano durante una pelea que se originó tras una fuerte discusión. El hecho ocurrió en la noche del lunes en el interior de una vivienda en Itakyry. El agresor se dio a la fuga y es intensamente buscado por las autoridades.

El hecho ocurrió alrededor de las 19:45 en la colonia Chino Cué, Segunda Línea, barrio San Isidro de Itakyry.



Carmelo Ortiz Belozo terminó hospitalizado tras ser apuñalado por su propio hermano.

Según el informe policial, Carlos Antonio Ortiz Belozo (47) llegó en estado de ebriedad a la vivienda de su hermano, Carmelo Ortiz Belozo (43), donde ambos iniciaron una acalorada discusión por motivos aún desconocidos. En medio del altercado, Carlos Antonio tomó un cuchillo y apuñaló a su hermano en el muslo derecho. Malherido y sangrando profusamente, Carmelo Ortiz logró salir a la calle para pedir ayuda, mientras su agresor aprovechaba la confusión para huir con rumbo desconocido. Vecinos de la zona acudieron en su auxilio y lo trasladaron en un vehículo particular hasta el hospital de Itakyry, de donde fue derivado al hospital distrital de Hernandarias debido a la gravedad de la lesión.

El Ministerio Público emitió una orden de captura contra Carlos Antonio Ortiz Belozo, pero hasta el momento la Policía Nacional no logró dar con su paradero.

**Escuela de POSTGRADO**  
UNIDA

**CONVOCATORIA 2023**

## PROGRAMAS DE POSTGRADO

FORMÁ PARTE DE LA MAYOR RED DE PROFESIONALES

**Doctorados**

- Administración
- Administración Pública con Énfasis en Gestión Gubernamental
- Ciencias de la Educación
- Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación Superior
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Educación
- Salud Pública

**Maestrías**

- Administración de Negocios
- Auditoría de Salud
- Ciencias de la Educación
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Gestión de Proyectos
- Electrónicas
- Gestión de la Educación
- Gestión Pública
- Gestión Deportiva y Entrenamiento
- Psicología
- Relaciones Internacionales y Diplomacia
- Salud Pública
- Tecnología de la Información
- Tecnología Óptica
- Administración de Negocios - a distancia
- Auditoría y Gestión Empresarial - a distancia
- Dirección de Proyectos - a distancia
- Dirección Estratégica - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Gobierno Electrónico - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Presupuesto Público por Resultado - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Transparencia Gubernamental - a distancia

**Especializaciones**

- Administración Hospitalaria
- Derecho Constitucional
- Educación Inicial
- Educación Especial de Computación
- Gestión Integral de Seguridad
- Kinesología y Fisioterapia Deportiva
- Medicina Deportiva y Entrenamiento
- Dirección Universitaria - a distancia
- Planificación, Evaluación y Monitoreo de Direcciones y Supervisores
- Aprendizaje Basado en Roles y Liderazgo Pedagógico - a distancia

[www.unida.edu.py](http://www.unida.edu.py)

**Contactos:**

Sede Asunción  
021 268 9000 Int: 330  
0972 377 705  
0972 377 713  
0972 377 968

**Filial Ciudad del Este**

061 584 351  
0672 154 340  
0666 541 221

**Filial Gambayeta**

0985 394 618  
0981 317 762  
0986 596 136



## FISCAL SOLICITÓ SU PRISIÓN PREVENTIVA

# Inician investigación a microtraficante aprehendido con dosis de cocaína

El fiscal Elvio Aguilera Vázquez presentó imputación contra un microtraficante, identificado como Luis Miguel Vera Oldman (28), por la presunta comisión del hecho punible de tenencia sin autorización de sustancias estupefacientes, y solicitó además su prisión preventiva.

El sospechoso fue aprehendido este 24 de marzo de 2025, a las 18:00 horas aproximadamente, con seis dosis de cocaína, tipo crack (pasta base), que totalizaron 1,1 gramos, en el momento en que circulaba a bordo de una motocicleta.

El procedimiento, que estuvo a cargo de personal de la comisaría octava, se llevó a cabo en la vía pública del kilómetro 19 Acaray, a unos 3.000 metros de la Ruta PY02, del distrito de Minga Guazú. Los agentes del orden realizaban un control de rutina y, tras una inspección física, hallaron la droga en uno de los bolsillos del sospechoso.

Posteriormente, las

sustancias fueron pesadas y sometidas a análisis primario de campo por el sistema narcotest por personal del Departamento Antinarcóticos de la Policía Nacional, para lo cual se extrajo una pequeña muestra de las evidencias, arrojando un resultado positivo a supuesta cocaína tipo crack.

## ABREN PROCESO A SUJETO QUE MALTRATÓ A SU PAREJA

La fiscal Liliana Denice Duarte imputó a un hombre que, bajo los efectos del alcohol, habría maltratado física y verbalmente a su pareja, quien se negó a mantener relaciones sexuales con él en horas de

la madrugada. El sospechoso está identificado como Luis Benítez Núñez, quien enfrenta el proceso por el hecho punible de violencia familiar y se encuentra privado de libertad.

La agresión se produjo el 20 de marzo, en horas de la madrugada, en una vivienda ubicada en el kilómetro 11 Monday, fracción Los Jazmines, de Ciudad del Este, resultando víctima Micaela Gauto Escobar.

En la ocasión, el presunto autor se encontraba consumiendo bebidas alcohólicas fuera de la casa, mientras la víctima se encerró en la habitación bajo llave por temor.



El microtraficante imputado. El mismo cuenta con otros antecedentes delictivos.

La fiscal Beatriz Adorno imputó a un automovilista sorprendido en flagrancia conduciendo su vehículo bajo los efectos del alcohol.

Se trata de Fredi Guzmán Candia Acosta (38), quien enfrenta cargos por el supuesto hecho punible de contra la seguridad de las personas en el tránsito (exposición al peligro en el tránsito terrestre).

La investigación refiere que el 23 de marzo último, alrededor de las 18:00, el imputado guiaba su automóvil Toyota

## Procesan a automovilista alcoholizado sorprendido en flagrancia en la ruta

Caldina, de color blanco, año 2000, con matrícula OBD 541, sobre la Ruta PY07 (antigua supercarretera) y, al llegar al puesto de control de la Patrulla Caminera, fue parado.

Allí, los agentes de la Caminera le exigieron sus documentaciones y, ante la

negativa, los intervinientes comunicaron el hecho a la comisaría jurisdiccional. Seguidamente, los agentes del orden acudieron al sitio y, por disposición fiscal, procedieron a practicarle el alcotest, arrojando resultado positivo (0,9280 MG/L), labrando acta de lo actuado de conformi-

dad al Art. 12 de la Constitución Nacional.

A continuación, el sindicado fue trasladado hasta la sede policial. Finalmente, la representación pública, tras reunir los diversos elementos

incriminatorios, resolvió imputar a Fredi Guzmán Candia y solicitó al juzgado de garantías la aplicación de medidas alternativas, considerando que el hecho imputado es delito y no existe peligro de fuga, según refiere el acta de imputación.

# ATAACADO

## COLLECTIONS

G E E K S T O R E

# EN BUENAS Manos

CONDUCEN

LUCIO VELAZQUEZ

LUCIA VILLAMAYOR

Escuchanos de lunes a viernes de 06:00 a 09:00



ESTA NOCHE MEDIRÁ EN UN PARTIDAZO A BRASIL, DESDE LAS 20:00

Paraguay consiguió una importante victoria en su segunda presentación en la CONMEBOL Copa América Femenina de Futsal, al imponerse 3-1 sobre Venezuela este lunes en la Arena Sorocaba (São Paulo, Brasil). Los goles de la Albirroja fueron anotados por Claudia Romero, Diana Benítez y Verónica Vallejos, mientras que Roraima Vielma marcó el único tanto para el conjunto venezolano.

El elenco guaraní, que tiene en sus filas a las 3 paranaenses, las hermanas Paola y Lorena Brítez, y a Cinthia Arévalo, está arrasando en el certamen inter-

# Paraguay obtiene segundo triunfo consecutivo en la Copa América

nacional y esta vez la víctima fue el cuadro venezolano. El partido contó con el arbitraje de Estefanía Pinto (ARG) como jueza principal, con el respaldo de Nataly Giraldo (COL), Naudy Giménez (COL) y Lorena Sánchez (ARG). Las jugadoras Marinel Arguinzones (7'32" PT) y Zharit Fuentes (11'20" ST) fueron amonestadas en Venezuela. En cuanto a las alineaciones, el equipo vinotinto formó con Marinel Arguinzones (C), Roraima Vielma, Carla Crespo, Mariángela Magdaleno y Genesis Vegas, con la participación de suplentes como Emily Brito, Verónica Da Silva, Cinthia Zarabia,

Mariannys Rodríguez, Cristina Rivas, Zharit Fuentes, Francheska Palencia, Yilvi Conde y Adrianny Luna, dirigidas por el DT Mike Guerra. Por su parte, Paraguay alineó a Jessica Franco, Verónica Vallejos, Claudia Romero, Lorena Brítez y Paola Brítez, con ingresos de Sara Silva, Jazmín Armoa, Diana Benítez, Jamila Acosta, Cinthia Arévalo (C), Karina Sosa, Nataly Lezcano, Perla Bareiro y Liz Ortiz, bajo la dirección técnica de Nadia Rodas. Goles: Venezuela: 8'30" PT Roraima Vielma. Paraguay: 5'06" ST Claudia Romero, 6'30" ST Diana Benítez, 13'50" ST Verónica Vallejos.



Las jugadoras paraguayas celebran uno de los goles, entre ellas las hermanas Paola y Lorena Brítez.

Amonestadas: 7'32" PT Marinel Arguinzones, 11'20" ST Zharit Fuentes

(V). El próximo desafío de Paraguay será el miércoles 26 de marzo a las 20:00 frente a Brasil, tras la jornada de descanso del martes 25.

## Dura caída del equipo femenino del General Caballero mallorquino



Las jugadoras, con vergüenza tras un tanto de las olimperas que hacen su festejo.

En el primer encuentro de este lunes, en el cierre de la fecha 7, disputado en el Ka'arendy, Olimpia derrotó por 5-0 a General Caballero JLM, con goles de Amada Peralta (3), Nabila Perruchino y Claudia Martínez.

Detalles del partido: Estadio: Ka'arendy. Árbitra: Gabriela Arce. Asistentes: Pamela González y Liz Pereira. Cuarta árbitra: Ana Fretes. Goles: 4', 28' y 36' A. Peralta, 56' (de penal) N. Perruchino y 59' C. Martínez (O).

Alineaciones: General Caballero JLM (0): Liz Acosta; Yessica Vera, Genifer Medina, Mikalia Duarte (80' Sonia Medina) y María Ortega; Mirtha Ojeda (90' María Sanabria), Isabela Sanabria (46' Rocío Flecha), Luana Ortiz y Evelyn Peña (63' Sabrina Delgado); Milagros Ortiz y Sirley Portillo (46' Sthfania Martínez). DT: Rodolfo

Duarte. Olimpia (5): Gloria Saleb; Danna Garcete, Lorena Alonso (46' Tania Riso), María Segovia y Vanessa Arce; Amada Peralta, Claudia Martínez, Nabila Perruchino (69' Dahiana Rivas) y Maite Mussi (46' Pamela Villalba); María Portillo (46' Agustina Varela) y Liz Barreto. DT: Juliana Mojescyk.

### CONVOCATORIA A ASAMBLEA

LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA CAMARA DE IMPORTADORES DE CALZADOS "CIC", pone a conocimiento general de todos sus miembros asociados habilitados que, de acuerdo a su estatuto, anuncia la CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo el día VIERNES 28 de MARZO 2025, en su local ubicado en el edificio PARANARI, primera convocatoria a las 17:30 horas en Ciudad del Este, siendo la segunda convocatoria a las 18:30 horas, con la cantidad de socios habilitados presentes, a fin de dar inicio a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para tratar el siguiente;

#### ORDEN DEL DÍA

- 1) Memoria del Directorio.
- 2) Balance del periodo fenecido.
- 3) Dictamen del Síndico.
- 4) Elección de un Presidente.
- 5) Dos (2) Secretarios de la Asamblea;
- 6) Elección de Comisión Directiva.
- 7) Elección de Síndicos.

Se dará fiel cumplimiento al ESTATUTO, en lo que se refiere a Asambleas Ordinarias, solicitando que sus socios deberán estar al día en sus cuotas sociales hasta el mes de MARZO 2025inclusive, a fin de tener derecho a voz y voto.

EL DIRECTORIO

### CONVOCATORIA A ELECCIONES

La Asociación de Transportes Alternativo Corredor A (A.T.A.C.A) convoca a todos sus socios titulares a participar en las elecciones con conformidad al Art. 19 de Estatuto Social de la Asociación a comicios para la elección de la Nueva Comisión Directiva de la Asociación de Transportes Alternativo Corredor "A" (ATACA), realizando las elecciones conforme al debido proceso electoral de conformidad a los principios constitucionales y democráticos, en cuanto al voto universal, Libre, directo, igual, secreto, personal, e intransferible y en virtud a la Ley N° 834/96 Código Electoral, este TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE para renovar la comisión directiva, que se llevarán a cabo el domingo 30 de marzo, desde las 08:00, hasta 12:00 horas Punto a tratar, únicamente las elecciones de comisión directiva.

#### REQUISITOS PARA VOTAR

- Presentar cédula de identidad vigente
- Presentar habilitación

LUGAR DE VOTACIÓN: LOCAL DE EVENTOS DE LA ASOCIACIÓN. BARRIO SANTAANA.

EL DIRECTORIO

### ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Sindicato del Personal de Apoyo a la Salud de la Fundación Tesai (SIPASA), llama a Asamblea General Extraordinaria a todos sus asociados a realizarse jueves 20 de marzo del corriente.

Lugar en el salón auditorio del Hospital de la Fundación Tesai, sito en el Área 2 de Ciudad del Este. Primera convocatoria 17:30 Hs., segunda convocatoria 18:00 Hs.

#### ORDEN DEL DÍA:

1) Lectura y consideración del acta firmada el 10/03/2025 relativo a ajustes solicitados por el MTESS respecto a artículos del Contrato Colectivo de Condiciones de Trabajo que afecta a los trabajadores del Hospital del Área 2 periodo 2024 - 2026.

Instamos la presencia de todos los socios.

EL DIRECTORIO

**GANATE UNO DE LOS 160 BONOS**

apostaLA

**GS 30.000.000**

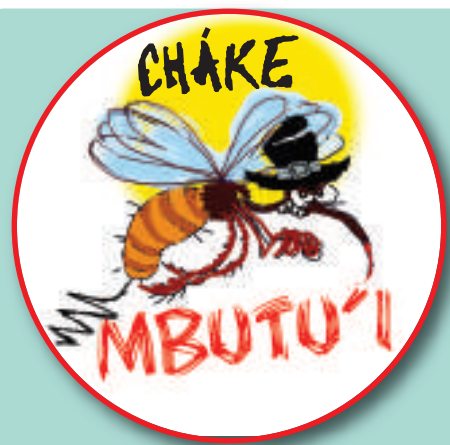
500 MIL

EN PREMIOS IMPERDIBLES

¡Regístrate y divertite! [www.aposta.la](http://www.aposta.la)

apostaLA





*Ahora que las papas queman, el abogado Walter Acosta, quien se hizo "famoso" al abofetear a una funcionaria del INTN durante un operativo de control en una gasolinera, pide "garantías", ndaje, para entregarse a la justicia. Lo que este leguleyo de cuarta debería de hacer es entregarse sin lloriqueos y pagar su deuda con la justicia, porque el video y los testimonios son más que contundentes. ¡Caradura!*

Dicen los que saben que el "protector" de este agresivo leguleyo es su patrón, el brasileño Vilmar, alias "Meca", otro nefasto personaje que hace y deshace con total impunidad en Santa Rita y Tavapy. Incluso, Acosta estaría escondido en una de las estancias del "patrao", quien fue el que le instigó a que vaya a "evitar de cualquier forma" el control del INTN a su gasolinera, según se comenta. Así se manejan estos prepotentes, y después lloran cuando les cae la justicia. ¡Plagas!

*En Brasil, siguen cayendo cargamentos y más cargamentos del "cigarrillo oficial", es decir, el producido por la tabacalera del "significativamente corrupto" Ache Ce. Por supuesto, acá del lado paraguayo nadie ve absolutamente nada, los cigarrillos de Tabesa son consideradas "vacas sagradas", nadie debe tocar o mirar mal, hasta tanto que crucen la frontera, donde son decomisados en masa. Y después pedimos ser tomados en serio por la comunidad internacional. ¡Piiipuu!*

En tiempos pasados, las convocatorias para protestas y movilizaciones eran para las 5 o 6 de la mañana, cuando ya los participantes estaban en gran número convocados en sus respectivos "piquetes". Hoy día, a las 9 van llegando tranquilamente a lugares de concentración, después de haber desayunado en sus casas. Nda ipori apuro. ¡Protesta Vip!



**▶ PARANAENSE Y FRANCO DEBUTARÁN EN EL CERTAMEN**

## Comienzan a jugar por lograr la gloria nacional en salonismo



Los jugadores verdolagas quieren repetir este festejo en el estreno en el nacional de salonismo.

**Paranaense y Franco buscarán hoy un debut triunfal en el campeonato nacional de fútbol de salón categoría mayores. El primero medirá a Itacurubí, en el grupo A y el segundo confrontará con San Juan Bautista, en la serie C.**

Los elencos paranaenses tratarán de hacer de la mejor manera su primera presentación en la competencia salonística. Cumplieron gran campaña en las eliminatorias de la zona Este en las que quedaron con igualdad de puntos. Hoy inician una nueva etapa, la más decisiva, por conquistar el cetro.

Paranaense es el monarca vigente y defenderá el cetro, y en la primera fase jugará en la ciudad Villa Elisa, donde medirá a Itacurubí, desde las 17:15. Luego, Ñemby confrontará con Horqueta, se desarrollará el acto inaugural y después, Villa Elisa cotejara con Piquete Cué.

Franco quiere volver a gritar campeón, y en la fase inicial competirá en la ciudad de Fernando de la Mora, donde confrontará con San Juan Bautista, desde las 21: aproximada-

mente. Antes, Villeta jugara con San Pedro, 17:15, inauguración, y Fernando de la Mora vs. Concepción.

Sede Ypacaraí: 18:15-serie B: Carmen del Paraná-Villa Hayes, acto

inaugural, Ypacaraí-Caacupé, y San Ignacio-Cnel. Martínez. 18:15-serie C, sede Capiatá: Benjamín Aceval-Caaguazú, Inauguración, Capiatá-Coronel Oviedo, y San Bernardino-Amambay.

